



# ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO DEL CONDADO DE HUELVA  
Polígono Industrial el Corchito, Parcela 41 – 21830 Bonares (Huelva)

Bonares, a día 20 de mayo de 2024

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Turismo, es beneficiaria de una subvención, financiada por la Unión Europea, a través de los fondos «Next Generation – EU», en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, para la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Ruta del Vino del Condado de Huelva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.**

En Bonares (Huelva), a día 20 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada para la contratación del Eje 1. Transición verde y sostenible, *en el marco de financiación de los fondos europeos contemplados en el artículo 2 del Real Decreto – ley 36/2020 y en el artículo 2 del Decreto 3/2021.*

Actuación 02 Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado (Arbolado, toldos, fuentes) / 2.1. Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva. **Expediente de contratación 4-2024.**

## ASISTENTES:

- Presidenta: Pilar Cendrero Araújo (Responsable de Gestión de Proyectos).
- Secretario: Lucas María Sevilla Estevez (Secretario-Interventor de la Diputación Provincial de Huelva, asignado a la Mancomunidad).

### Vocales:

- Cristobalina Ramos Asencio (Jefa de Administración).
- Narciso Mantero Morejón (Administrativo del Departamento de Administración).
- Aurora Díaz Robles (Técnica Coordinadora del Plan).

## ORDEN DEL DÍA

**Punto nº.1** Constitución de la Mesa de Contratación para el Eje 1. Transición verde y sostenible. Actuación 02 Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado (Arbolado, toldos, fuentes) / 2.1. Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, para la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Ruta del Vino del Condado de Huelva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. **Expediente de contratación 4-2024.**

**Punto nº.2** Cuestiones de tramitación.

A continuación, se pasa a tratar el



**Punto nº.1 Constitución de la Mesa de Contratación para para el Eje 1. Transición verde y sostenible. Actuación 02 Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado (Arbolado, toldos, fuentes) / 2.1. Suministro e instalación de entoldados en el centro y museo del vino de La Palma del Condado – Huelva, para la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) Ruta del Vino del Condado de Huelva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Expediente de contratación 4-2024.**

Por la Presidenta de la Mesa se informa a los asistentes que la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva ha acordado constituir la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la tramitación del procedimiento de referencia, siendo sus integrantes los relacionados el inicio de este acta en la lista de asistentes, que aceptan sus respectivas designaciones cumpliendo la inmediata ejecutividad de la instrucción.

Igualmente se informa a los asistentes que la Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva ha acordado autorizar la tramitación de este procedimiento de contratación como Procedimiento Ordinario de acuerdo con las instrucciones internas de contratación de la entidad, así como la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) del Concurso, facultando a la Mesa para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento.

A continuación, se procede a la lectura del Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el **16-05-2024 a las 13:53 h** para conocimiento de los hitos y aspectos más relevantes del procedimiento por parte de los asistentes.

**Punto nº.2 Cuestiones de tramitación.**

La Presidenta de la Mesa informa a los asistentes que, en la misma fecha de adopción del acuerdo señalado en el punto del orden del día anterior, se ha procedido por el Área Jurídica y RRHH, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como del Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que quedan incorporados a la documentación de la presente sesión.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos pertinentes en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

En Bonares a 20 de mayo de 2024

PRESIDENTA

SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL